

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 18.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

LOTERIA.

Para el sorteo extraordinario de la próxima Navidad, hay de venta Billetes, en la Administración de Loterías, Calle de la Pescadería.—Gandia.

NOTAS CURIOSAS.

El periódico la *Nouvelle Revue* ha publicado, bajo la firma del conde Paul Vasil, ciertos é interesantes datos que con la necesaria discreción nosotros transcribimos, y cuya importancia comprenderán nuestros lectores con la simple lectura de dichos antecedentes.

El estudio hecho por el citado conde comienza con la siguiente semblanza de S. M. el rey don Alfonso XII:

El rey.

El rey hubiera podido inventar la pólvora, le sobra ingenio para ello; pero como la ha encontrado inventada, se preocupa de cual es el medio mejor de emplearla. Tiene pasión por la guerra. Alfonso XII estudia todo lo que se publica en Europa acerca del arte militar, y guarda entre sus proyectos una *Memoria* encaminada á la organización del ejército, y que constituye un trabajo que honraria al más inteligente de los generales europeos. En este entusiasmo por los ejércitos encuentro yo el único cargo serio que se puede hacer al rey de España. Su admiración por el ejército alemán no tiene límites, y en sus sueños de joven, ha pensado de seguro alguna vez, mandar una división organizada á la alemana en un día de combate.

Su título de coronel de hulanos lo recibió con gusto, por solo el placer de vestir un uniforme prusiano, no por odio á Francia, como se ha dicho. Alfonso XII siente un gran entusiasmo por Francia; y Berlín, considerado como ciudad, le merece en comparación de París un profundo desdén. Lo único que hay es que le gustan las cosas buenas, y por esto prefiere de París los boulevards y de Alemania la organización del ejército.

Alfonso XII se sabe de memoria todos los escalamientos de los diferentes cuerpos del ejército de su país, y creo que hasta podría citar de corrido los nombres de todos los jefes y oficiales que tienen mando en España.

Alfonso XII es, como consecuencia de su entusiasmo por la malicia, diestro y competentísimo en todos los ejercicios del *sport*. Es cazador intrépido é infatigable; elegante y gallardo á caballo, y tirador certero. En el *Tiro de Pichon* de la Casa de Campo apuesta con ardor; práctico ante todo: el joven soberano busca en sus distracciones lo que puede ser útil ejercitando su destreza. Se aplica con interés al juego del billar para poder tomar la revancha á su competidor el duque de Ahumada que, según dicen en Madrid, podría formar una renta con la que gana al rey en este juego.

El rey es encantador é ingenioso en la conversación; pero, como el príncipe de Gales, posee tal movilidad de espíritu, que no tiene paciencia para escuchar. Sin embargo, en cuanto su interlocutor emite una idea nueva, la coge al vuelo, la viste á su gusto, la imprime un sello de originalidad y la hace suya. Es un derecho real, por el cual cobra impuesto del ingenio de sus súbditos.

Es de baja estatura, y su aspecto es más el del hombre elegante de la sociedad moderna, que el de los monarcas de que habla la tradición. Tiene los ojos como los de su madre, pero no la mirada; se fija francamente en las gentes, pero no las penetra, lo mismo que no las escucha.

Correctísimo en el cumplimiento de sus deberes de familia, no olvida jamás un aniversario, y celebra con cariñosos recuerdos las fiestas de los suyos.

Alfonso XII no es pródigo; es económico con reflexión. Ha vista demasiado cerca la miseria dorada del palacio Basilewsky; no olvida la venta en el hotel Drouot de las joyas de su madre; sabe por experiencia lo que valen los cortesanos el día de la desgracia, y no se olvida de que en un momento de gran angustia, la reina Isabel recibió de un conde belga 80,000 francos que no le dió ningún magnate español de los que eran sus partidarios. El rey, que tiene estos recuerdos, ahorra todo lo que puede.

El descendiente de Carlos V es, en cuanto al fondo, la encarnación de la definición de rey constitucional que hizo Mr. Thiers: *Reina y no gobierna*.

No se le conoce pasión política, se deja besar la mano por los cortesanos antiguos y besa el anillo de los obispos; habla del pasado con los realistas de abolengo, y de democracia cuando recibe á los señores Martos, Montero Ríos y los demás demócratas unidos á la monarquía, con los que se muestra decidido partidario de las ideas modernas.

La verdad es que Alfonso XII, testigo de las debilidades y bajezas de todos por conquistar el poder, encuentra que todos los medios conocidos hasta ahora para gobernar á los pueblos, son detestables.

—¡Ah! decía un día, si el presupuesto fuese bastante rico y bastante elástico para que todos los españoles cobra-en de él, se podría fijar en la fachada del Congreso un cartel que dijese *Esta casa se alquila*, y todas las diferencias se ahogarian en la tinta que sirviese para firmar la nómina.

La memoria de S. M. es prodigiosa; conoce los nombres y apellidos, alianzas y genealogías de todos los personajes de su reino. Aprende todo lo que lee y retiene todo lo que aprende; por las noches en las reuniones familiares del *salón de china*, recita tiradas de versos de Calderon y Lope, capítulos de Balmes, discursos de Castelar, dolores de Campoamor y odas de uno de sus antiguos ayudantes, Aguirre.

El Rey posee el don de las lenguas extranjeras en grado supremo. Como don Luis y don Fernando de Portugal, como el rey Humberto, como Leopoldo II puede dirigir á cada embajador la palabra en el idioma del país que representa.

Si Alfonso XII no hubiera nacido en el trono y hubiera tenido que trabajar para crearse una posición, hubiera llegado á ser un orador de mérito. Habla muy bien y sabe componer discursos de entonados y redondos períodos, que quitan la monotonía á la fraseología oficial.

Madrugador, tiene como Carlos IV pasión por la caza; sus residencias reales del Pardo, Aranjuez y Granja, son puntos de reunión encantadores para los que le acompañan en las excursiones cinegéticas.

De todas las bellas artes, la que menos le dice es la Música. «Al cabo de seis años de reinado, decía una vez, he podido aprender algunos acordes de la marcha real.»

REGISTRO GENERAL DE TESTAMENTOS.

El decreto que se habia anunciado sobre este asunto, lo ha publicado la *Gaceta*, precedido de un sencillo preámbulo, en el que se expresan las razones que el ministro de Gracia y Justicia ha tenido para crear el registro general de todos los actos de última voluntad otorgados en territorio español y aun en el extranjero ante nuestros agentes consulares, y que no son otras que conciliar hasta donde sea posible el desarrollo del crédito territorial con el respeto debido á los derechos hereditarios.

Hé aquí lo más esencial de la parte dispositiva del decreto:

«Desde 1.º de Enero de 1886 se llevará en la dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado un registro general de actos de última voluntad.

Servirán de base al registro general los particulares, que también se llevarán en cada uno de los decanatos de los colegios notariales de España y Ultramar, y los datos que suministren los agentes consulares en el extranjero.

En el registro general se tomará razón:

De los testamentos abiertos ó cerrados, codicilos, poderes para testar, revocaciones, retractaciones de éstas, donaciones *mortis causa*, declaraciones de pobreza en que se disponga de bienes que puedan adquirirse en lo sucesivo, y en general de todo acto relativo á la expresión ó modificación de la última voluntad, en que intervenga notario, ya sea de la península, islas adyacentes ó Ultramar, ó cura párroco en los puntos en que por ley, fuere ó costumbre intervenga como autorizante ó agente consular en el extranjero.

De las declaraciones que hagan los jueces de ser testamento el escrito que con tal objeto les hubiere sido presentado, ó el dicho de los testigos en su caso, y de los autos que dictaren mandando protocolar memorias testamentarias.

De las ejecutorias que afecten á la validez de los testamentos y demás actos de última voluntad.

Tanto en el registro general como los particulares se llevarán en hojas impresas con los nombres y apellidos, naturaleza, domicilio y demás observaciones de los otorgantes, y estos registros serán reservados y solo se podrán expedir certificaciones cuando lo pidan los jueces ó tribunales y autoridades para asuntos del servicio, los mismos otorgantes ó cualquiera otra persona, si acredita ó consta ya el fallecimiento de aquella de quien se desea saber si aparece ó no registrado algun acto de su última voluntad.

Los curas párrocos, jueces de primera instancia y notarios de la península, islas adyacentes y Ultramar, que de cualquier modo intervengan en los otorgamientos, dirigirán dentro del tercero día, á contar desde el otorgamiento ó declaración al decano del respectivo colegio notarial, una comunicación en la que por párrafos separados y numerados se consignen las noticias adquiridas.

Los agentes consulares de España en el extranjero remitirán á la dirección general esta comunicación.

En los días 1.º y 16 de cada mes remitirán los decanos de los colegios notariales de la Península y Baleares á la dirección las hojas que estén completamente llenas.

Los decanos de los colegios notariales de Canarias y Ultramar remitirán las hojas en igual forma todos los meses.

Los agentes consulares remitirán, dentro del mismo plazo de un mes, las oportunas comunicaciones.

Los notarios que sean requeridos para dar fé de actos de adjudicación ó de participación de bienes adquiridos por herencia testada, exigirán que los interesados les presenten certificado de la dirección en que conste si existe ó no registrado algun otro acto de última voluntad del causante.

Los registradores de la propiedad harán constar brevemente en la inscripción de los bienes adquiridos por herencia testada ó intestada, el contenido de la certificación de la dirección.

La dirección general de los registros y de notariado ejercerá la alta inspección de este servicio, y corregirá gubernativamente las faltas que se cometiesen por funcionarios encargados del mismo.»

¡TOROS!

Pasa volante de la pantomima (a) corrida celebrada en la tarde de día 22 de Noviembre.

—¡Compañero abí tiene V. los trastos de matar que yo me voy malo á mi casa.

Esto me dijo á la mitad de la corrida mi camarada Matanidos. Yo creí al principio que le habria dado algun sanguinuelo al ver las proezas del caballero eu plaza, ó al contemplar la bravura sin igual del primer animalito de los que se lidiaron ayer correspondiente á la tan acreditada ganadería de D. Fulano de tal.

No era eso: mi camarada Matanidos habia sido atacado de la terciana; aun cuando yo supuse que podrian habérsele ocasionado los vapores y humedades de las galerías de la plaza, regadas con agua de color amarillento que hasta de los tendidos caía sin que pudiera probarse su procedencia.

Desde que Matanidos me confió esos chismes, ó lo que es lo mismo desde que me transfirió el encargo de sustituirle, quedé atolondrado, y atolondrado continúo. No extrañen Vds. pues que diga algun disparate.

Con mis cuartillas llenas de berrones y en el mismo desgraciado y desastroso estado en que puse el matadar la cara del tercer toro, salí de la plaza, pensando como y de que manera cumpliría el compromiso en que me habia colocado la repentina dolencia de mi camarada.

Solo el recuerdo de un cuento que oí ó lei no

sé donde ni cuando, vino á mi memoria como adecuado para el preámbulo de esta revista.

Conducian al patíbulo á un gitano que tenia sobre si una serie de crímenes, capaces de espeluznar al mismísimo alcalde del ayuntamiento más despreocupado y de más sanfandón de cuantos ustedes cococen. Iba el gitano compungido y ya cerca del terrible lugar, tomó el crucifijo en sus manos y con acento lastimoso dirigióle la siguiente epístola.

¡Padre mio de mi alma. Es verdad que yo he sido un pícaro, un infame, un malhechor, un criminal. He cometido muchos pecados. Os he ofendido un millón de veces y vuestra justicia me trae á este sitio!

¡Pero Padre mio por mucho que yo haya hecho que os haya indignado, esta que vos haceis conmigo se... en todas!

La palabra que faltó la sustituirán nuestros lectores.

En efecto, la corrida de ayer se... en todas las dadas por la empresa núm. 1

He salido del paso caballeros (y no en plaza) y para continuar viene en mi auxilio el dicho del Manchao a la presidencia con motivo del segundo toro.

Que me disculpe el público señor presidente; pero yo no puedo estoquear toros corridos.

Aunque la gente es escudriñadora y cazoletera dice que V. Sr. Manchao debia saberlo puesto que formaba parte de la empresa núm. 1 y se hizo el *Lipendi* como dicen en mi tierra, yo no lo creo.

Lo cierto es que á mí me viene de perilla, para hacer lo propio con mi revista.

Que dispensen los lectores del DIARIO pues yo no sé escribir revistas de toros y menos de toros como los del domingo.

Pero es el caso que es preciso escribirla.

En esas y otras meditaciones iba yo ensimismado por la calle de la Villanueva; cuando para mi felicidad oigo en la puerta de una casa las siguientes exclamaciones.

—¡Comare como ha estado la corrida!

—¡Calle V. comare déjeme descansar!

Vuelvo la vista y me encuentro con unas jaquetonas de *almas tomás*. Me delengo y digo para mis adentros. Estas barbianas son mi Providencia. Ellas me sacarán del paso.

Referiré á Vds. pues integra la conversación que sostuvieron aquellas prógimas y tomeula por revista que después de todo bien merece la corrida ser revista por este medio.

—¡Bueno comare! ¡Descanse V! ¡Quiere V. resfresquito?

—Estimando prenda Descansaré y nada más.

—¡Pero qué diablos le ha sucedido á V. que viene tan agitada?

—¡Calle V. comare! Creia que el cuarto toro venia tras de mí. Es decir el tercero de muerte pues aun dudo que haya muerto. ¡Pobre animalito!

—Vaya cuenta V. comare cuenta V.

—Vamos allá.

—Con más viento que un concejal improvisado de los que V. conoce, entré en la plaza buscando inútilmente mi asiento. Tuve que reclamar á un guardiá y... ni por esas.

El vestido se me ponía por montera. Y á propósito de montera. ¡Comare vi una allí por las alturas de la plaza! ¡qué montera comare! ¡Parecia un cucurucho de los que llevan los Nazarenos de mi tierra en las procesiones de Semana Santa!

Con el pícaro viento comare y en medio de una rechilla que hubiera encendido el rostro de otra de menos mundo, lucí cuanto Dios me ha dao. No me importa. De seguro que hice pasar malos ratos y váyase lo uno por lo otro.

Acomodeme como pude y eso que la plaza no estaba del todo llena y esperé la hora. ¡Que si quieres!

El señor alcalde fué tan exacto como de costumbre y como tiene acreditado en la publicación de cuentas.

La corrida empezó media hora después de la anunciada.

Delante de la cuadrilla montado en una jaca propiedad del que hace cabeza en la empresa universal ó enciclopédica de Gandía.

—¿Qué es eso de enciclo...? ¿Qué terminachos usa V. comare?

—Pus no faltaba otra cosa. Yo ya soy una persona ilustrada. Figúrese V. que no hay romance, refacción ó cosa parecida que no compre y haga leer á mi chico. ¡Eso si que ilustra comare!

Enciclopédica quiere decir *tutum revolutum*, ó lo que es lo mismo, que sirve pa too....

El que venia delante de los toreros, vestia como salen los comediantes en el teatro; y si mal no recuerdo llevaba el traje del Tenorio.

Su saludo á la presidencia que lucia de encarnado por detrás y por delante, y alguacil llave en mano, toque de clarín y salida de la primera cabrilla, capeo y al corral.

Se pone en suerte el Tenorio con unos palos con adornos que les disian rejones.

Suena el clarín, sale el toro navarro. Si toos los navarros son como el toro, reniego de su casta. Nada, comare, que no es posible que sean españoles esos navarros, si se parecen al toro.

Misté que tal sería, que yo estuve tentado de bajar á la barrera con una migita de pan, llamarlo, y

que se hubiese venido tras de mis pasos, y mostrarle á mi Marcos que es muy amigo de estos animalitos.

El caballero no pudo lucir su habilidad. Las capas para sirvieron. Hubo banderillas en toas partes y na. El toro impasible. Se parecia á la empresa del ferro-carril, con respecto á las denuncias que se le hacen. El mismo caso hacia el navarro de los toreros y del caballero, que esa empresa de los sueltos del DIARIO.

A matar tocan. Allá vá el Manchao con ese salero que le es peculiar y mas quemao que un sargento de realistas. No pudo trasteo al vicho. Si hubiese tenido á mano una carreta lo hubiese unido, que era para lo que estaba destinado.

Tuvo la suerte el animalito de que lo cruzasen caballero de la orden de los mansos; pus el Manchao le colocó una espada atravesada después de no sé cuantos intentos. Yo no he visto en mi vida, comare, ni mas espadas, ni mas ir al toro, sin que el toro viniese á las capas. Por fin lo remató como pudo y alante.

Se me olvidaba, comare, referirle el brindis del Manchao. Si mi memoria no está trastornada, que bien pudiera ser con tanto mareo, fué el siguiente:

Brindo por V. S. y su Ayuntamiento.

Por la amabilidad de la gente que le rodea.

Por las niñas bonitas y por las mas feas.

¿Qué tal comare? Ya vé V. que en ese brindis entramos toas.

Salió la segunda cabrilla. Un perro de Terranova hubiese hecho mas juego.

Al corral con ella. Pero que si quieres. Se encontraba bien y no queria salir del redondel. Sale el cabestro y se saludan continuando en cornúpeto coloquio.

Fué preciso que uno de los de á pié tomase un garrote y convirtiéndose en baquero, echase al corral los animales.

Vuelve á colocarse D. Mariano, así le disian al caballero en plaza, el Tenorio, comare; sale el segundo navarro. Este si que era navarro.

—¿En qué lo conoció V. comare?

—Pus le diré. ¿Ozto no ha oio disir que los navarros cuasi toos son carlistas?

—Si señora pero...

—Que el toro era carlista. ¡Qué intención comare! ¡Qué marragería! ¡Qué intransigente!

El caballero se lució, puso los rejonos á las mil maravillas, pero como se metió demasiado en el querer, el navarro lo desmontó dos veces. La gindama apareció por los aires y se apoderó algun tanto del caballero.

A matar tocan, y aqui te quiero ver escopeta. ¡Con una carabina! decía uno. ¡Con un revolver! decía otro. ¡Con arsénico! exclamaba un boticario. ¡Con la inoculación! voceaba un señorito gili que habia á mi vera, y el Manchao con el trapo liao haciendo exámen de conciencia.

—Oiga V. comare. ¿No le he dicho á V. nada de la presidencia?

—Na comare.

—Pus perdone V. La presidencia no estaba arriba.

—¿Qué me cuenta V.?

—Lo dicho. Estaba abajo. De abajo partian las señas y con arreglo á ellas se agitaba el pañuelito. El presidente diria: en corridas como estas, eso es lo mejor para no errar.

—¡Jesús, María y José!

—Gracias.

—¿Se ha costipao V. comare?

—No señora.

Como iba diciendo. ¿Quién le pone los cascabels al gato? Nadie.

—¡Al corral! ¡Al corral! este era el grito que más simpático pareció al toro, pues observé que movió las orejas y retosó de gusto.

La seña convenida y al corral: entonces fué cuando Manchao, como ayuntamiento que le quitaban de encima un apremio ó contribuyente que se vé libre del investigaor, dijo dirigiéndose á la presidencia:

Que me dispense el público, pues yo no mato toros corridos y toroados.

¡Que se multe á la empresa!

Esto se tomó como voz subversiva y todos los guardias prepararon las carabinas. ¡Son muy previsores estos guardias!

El toro no se estoqueó por fin. Se le abrió la puerta y se fué al corral más contento que unas pásecuas.

Si yo supiera el lenguaje que usan esos animalitos, en su idioma publicaria una hoja y haria una tirada extraordinaria para que se enterasen todos los toros del universo de que el único medio de preservarse del *cólera*, es decir, de la muleta y de la espada, es parecer corrio y ser intencionero.

—¿Cuánto me lo agradecerian esos animalitos!

—No se apure V. por eso. Mi marido es muy entendido en eso de idiomas de animales. El de los toros sobre todo lo conoce y lo posee á las mil maravillas. ¡Como que hace cuatro años que lo practica! Le contaré el caso y mañana tendrá V. lo que desea.

—Me alegraré mucho.

Vamos al tercero y último de los de muerte.

Poco se diferenció de su compañero. Se rejoneó bien, se banderilleó regular y en el trasteo el Manchao como nunca. Admirable, bonito y atrevio.

En la muerte desgraciao. No pude contar los puntazos. Cayó por fin hecho una carnicería y para descabellarlo le dieron en la parte convenida, más porrazos que un ramplón dá en una caja de pasa para clavetearla. Este es el toro que yo creia que todavía venia tras de mí y el que aun dudo que haya muerto.

—¿Cuánta peripecia comare!

—Muchas y he concluido. Me voy porque mi suegra estará rabiando como de costumbre ¡Esa si que seria un toro de provecho!

Hasta aquí la conversación que he trasladado íntegra á las cuartillas para darlas á las cajas arrojando las maldiciones de los cujistas que reniegan de mí, de la corrida, de los toros y de las comandres.

RESUMEN. Buenas chicas en los palcos á las cuales dedico esta *quasi-cosa*.

Presidencia, como sino la hubiese.

Ganado, sobresaliente en lo malo.

Cuadrilla, trastornada.

Caballero, regular.

Asistencia, mala.

Público diciendo como yo. Esta se... en todas.

Pamplina.

NOTICIAS LOCALES.

Se calcula en un millon cien mil cajas las de pasas entradas en Málaga de la cosecha de este año.

Los precios se sostienen elevados y firmes por la mucha demanda y la escasez de la producción de los campos, á causa de la fitoxera.

Con arreglo á la ley de 10 de Julio último y al reglamento de la presidencia del Consejo de 10 del actual, á falta de sargentos en activo servicio que soliciten estancos y administraciones subalternas de loterías, serán preferidas para estos cargos las viudas, hijas y hermanas de los individuos muertos en campaña, ó prestando servicio en puntos epidemiados en la Península y Ultramar.

Las revistas de precios de naranja en el mercado de Liverpool, referentes á la subasta del día 11, dicen que se presentaron á la venta 3, 728 cajas el lunes, y 521 llegadas por el vapor *Manuela* el miércoles, obteniendo este último día, los precios siguientes:

Cajas de 420, de 10' 6 á 12' 9 schelines.

De 400, desde 9 á 10' 6.

De 714, desde 11 á 13.

De 420 grandes, desde 12 á 14' 9.

Consignan las revistas que los mayores precios los alcanza la naranja de la Ribera, porque la de la Plaza es pequeña y verde; pero esta última ganará á medida que mejore de color.

La administración de Hacienda de la provincia ha apercibido á varios ayuntamientos con la expedición de apremios, si no satisfacen inmediatamente sus débitos de consumos y cédulas personales.

Se ha dispuesto que las vacantes que ocurran de cabos y vigilantes en el resguardo de consumos se provean en sargentos del ejército en activo servicio que las soliciten, ó á falta de estos en sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército ó armada.

Las vacantes se comunicarán á los capitanes generales de los distritos para su provisión con arreglo á la ley de 10 de Julio y reglamento de 10 del corriente.

Dice un periódico de la Corte:

“El gran retraso que viene sufriendo el reparto de las cédulas personales, pretenden justificarlo los periódicos ministeriales diciendo que es debido á que el contratista de ellas faltó á sus compromisos, y á última hora la administración ha tenido que encargarse de confeccionarlas por cuenta y cargo de aquél.”

El resultado será que como las cédulas se repartirán muy tarde, serán muchos los que eludan este año el pago de ese impuesto, sufriendo la Hacienda, y por consiguiente, el país, las consecuencias.”

No podemos negar que con este gobierno está el país mejor que quiere.

El tiempo y la higiene. Después de los frios rigurosos de la anterior quincena ha sobrevenido un estado atmosférico blando y apacible, que seria mas aceptable, si no fuera por el índice considerable de humedad que reviste el ambiente.

Gracias á esto, las noches pecan de húmedas y

frias en exceso, y así si en el concepto de la temperatura son de temer, lo son mas todavia en el primer concepto, exigiendo el conjunto no pocas precauciones.

Un buen abrigo y mucho cuidado, sobre todo al pasar bruscamente de un medio muy caliente á otro muy frío y viceversa, constituyen la mejor defensa contra los resfriados y las pulmonías, que en estos dias campan por sus respetos, merced á la negligencia de las gentes.

Otro tanto cabe decir con las congestiones cerebrales, con intentos apopléticos más ó menos pronunciados. Los casos abundan, sobre todo en personas de alguna edad, y con más razon si viven predisuestas á este género de dolencias, tan comunes y dominantes en España, debido á causas muy variadas y complejas.

Así, pues, obrarán cuerdamente los individuos que han transpuesto ya los cincuenta, por poco que estén amagados de ataques á la cabeza, previniéndose contra la eventualidad de un insulto apoplético, á cuyo efecto harán uso de algún purgante drástico (el aloes), comerán con moderación y procurarán á todo trance mantener libre el vientre.

En general, y mientras dure esa tregua en los rigores del frío é impere esa humedad, que es un agente de destrucción del organismo, es bueno que todos, grandes y pequeños, hagan menos estimulantes las comidas, y usen con alguna mayor moderación las bebidas alcohólicas.

Conviene mantener la licuadad de la sangre, á fin de impedir coagulaciones rápidas y funestas para el individuo en las entrañas más nobles, cuando vuelvan otra vez los fríos propios de la estación —Dr. Viretas.

Ya está de regreso en Valencia el vapor «Esperanza» á por carga.

Pasan de 300, según la prensa de Almería, los billetes de pasaje para Orán que vendió el consignatario de dicho vapor el viernes último á otros tantos hombres, mujeres y niños que se trasladan á la colonia africana en busca de trabajos.

Estos por lo visto ya no vuelven, y hacen bien. ¡Oh paternal gobierno! ¡Y que hartos que estamos de vosotros y vuestra ruin política!

Leemos en nuestro colega *La Tarde* Alicante: «El médico titular de la villa de Muro D. Enrique Requena, ha cesado en su cargo, reemplazándole D. José Rafael Calatayud.

El Sr. Requena, que ha llenado su difícil misión á satisfacción de todos doce años consecutivos, arrojando los peligros de la última epidemia de coque, ha recibido como recompensa esta prueba de generosidad y gratitud que no debe olvidar nunca.

Esté seguro de que al abandonar el destino que tan dignamente ha desempeñado tanto tiempo, ha ganado la estimación de las almas grandes y una ejecutoria de honradez que hace más meritorios antiguos servicios.,,

El magistrado de la Audiencia de Altea, nombrado Jues especial para la instruccion del sumario sobre falsificación de billetes de Banco en Madrid D. José Gomis, llama á José Lioret Climent, tratante en Ganados, para que comparezca en el término de quince dias en este juzgado á responder de los cargos que en dicha causa resultan contra el mismo.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan de la Cruz, fundador; Crisogono, mártir; y Santa Fermina y Flora, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino, son de San Juan de la Cruz, confesor, rito doble segunda clase, haciendo conmemoración de San Crisogono, mártir.



BUQUES A LA CARGA

EN EL PUERTO DE VALENCIA.

- El «Libertein» para Rouen, el 25 del corriente mes.
- El «Alwine Sedy» para Rouen Paris Lille y Amberes el 1.º de Diciembre.
- El «San Fernando» para Barcelona el 25 del actual.
- El «Consell» para Burdeus, el 25.
- El «Skulda» para Rouen, el 28.
- El «Opal» para Rouen y París, el 5 de Diciembre.

- El «Anchor Line» para los Estados Unidos, el 1.º de Diciembre.
- El «Dorian» para New-York en los primeros dias de Diciembre.
- El «Solis» para Hamburgo, el 25 del actual.
- El «Velarde» para Hamburgo, el 30.
- El «Gabalda» para Hull, el 27.
- El «Kremlin» para Liverpool, el 26.
- El «Nuevo Galicia» para Barcelona, el 25.
- El «Thebes» para Liverpool, el 26.

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 23 Noviembre 1885.

IMPORTACION.

Por la linea de Madrid, trigo, zumaque, arroz, tegidos y castañas.

Por la linea de Valencia, madera, tegidos, drogas, hierro, maiz, y aguardiente.

EXPORTACION.

Para la linea de Madrid, naranjas, pasas, y envases.

Para la linea de Valencia, aceite, cobre, naranja, hortaliza, cacahuet, yeso y maiz.

PRECIOS CORRIENTES.

	Unidad peso ó medida.	Reales.
FRUTAS SECAS		
Pasas.	quintal	138
Higos.	arroba	14 á 15
Ciruelas.	»	»
Albaricoques.	»	»
FRUTAS VERDES		
Uvas.	arroba	á 16
Duraznos.	»	»
Granadas.	»	10
Melones.	docena	8 á 10
Naranjas.	arroba	á 5
Mandarinas.	millar	120 á 130
Limonos.	arroba	8
TUBÉRCULOS		
Moniatos.	arroba	á 4 1/2
Patatas.	»	8
Nabos.	»	4 á 4 1/2
HORTALIZAS		
Pimientos colorados.	arroba	6 á 7
Id. verdes.	»	2 á 3
Judias.	»	10 á 11
Habichuelas.	»	5
Cebollas.	»	2 á 3
Berengenas.	»	»
Coles.	docena	4 á 5
SEMILLAS		
Arroz.	barchilla	20 á 24
Altramuzes.	»	10 á 11
Garbanos.	»	26 á 30
Cacahuet.	»	7 1/2 á 8
Algarrobas.	arroba	8 á 9
Habichuelas secas.	barchilla	18 á 20
FRUTOS		
Almendras.	barchilla	16
Nueces.	»	17 á 18
Avellanas.	saca	160
Castañas.	barchilla	17 á 18
CEREALES		
Trigo.	barchilla	18 á 20
Cebada.	»	7 1/2 á 8
Maiz.	»	13 á 14
VARIOS		
Paja.	arroba	3 1/2 á 6
Carbon.	»	4 1/2 á 5
LIQUIDOS		
Vinos comunes.	cántaro	16 á 20
Aceite.	decálitro	54 á 60

NOTAS.

- 1.º La arroba se entiende de 12 y medio kilos.
- 2.º La barchilla equivale al doble decálitro.

ESTADO DEL MERCADO.

Sin variacion respecto á precios. La demanda activa y las operaciones animadas respecto á frutos.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 21 de Noviembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy Sr. mio: A fin de que cualquier gobierno que pueda sustituir al actual se encuentre con las manos atadas y lleno de compromisos y su medio de hacer política propia, el Sr. Elduayen ha entablado ya negociaciones con el gobierno inglés para hacer un tratado de comercio. Si estas negociaciones se llevan, como se llevarán, con toda rapidez, pues lo principal del trabajo está ya hecho, ¿que ministerio puede suceder al actual, que no se encuentre en la necesidad de llevarlo á las Cortes? Esto pasó con el tratado franco español y con tantos otros, obras todos ellos de conservadores. Que conste para conocimiento de lo que son los canovistas que por ahí se estilan.

Sigó creyendo que Cánovas no se vá y que en consecuencia abrirá las Cortes, y discutirá su política, y obtendrá un voto de confianza que le permitirá remendar á su gusto su ministerio y tirar con él todo el tiempo que los liberales quieran. Pero reconozco que le sucede á este gobierno, lo que al tísico declarado, que sobre estar expuesto á morir al soplo del menor airecillo fresco, cualquier cosa basta á que los que le tratan, le consideren difunto.

Así, porque ayer se gastaron cuatro bromas en casa del Sr. Sagasta sobre la vida del canovismo, las gentes dieron en decir que la cosa estaba hecha, y cádate hasta una subida de un cuartillo en la Bolsa. Porque eso sí, sabido que si entra Sagasta, será con él ministro el señor Camacho, como la Bolsa es camachista, todo anuncio de crisis se anuncia con una alza. Que es hecho que á mi me agrada, no ya porque significa que el país tiene confianza en la libertad y en los liberales, sino porque hará rabiar á Cos-Gayon. Cuidado que no es para menos esto de tener que decir: los hombres de dinero saludan con salvas mi salida del poder!

Por eso, y porque habiendo llegado á sus manos una gestión económica ordenada la ha desbarajustado; y por haber llevado la Hacienda pública á la quiebra, y por tantas otras cosas, hasta los ministros mas del riñoncito declaran, que Cos-Gayon se ha hecho imposible en la antigua aduana de Madrid. Pues sin embargo, si Cos-Gayon vuelve á ser diputado despues de quedar cesante, ya veremos hasta donde llena de insultos á cualquiera que le suceda en el ministerio ó que se decida á decirle. «usted señor Cos-Gayon lo hizo muy mal.» Porque eso de gritar como un energúmeno, y hablar con desprecio del adversario, y procurar ofenderle, es un procedimiento como cualquiera y además muy cómodo para ocultar que de doctrina; vocativo, *caret*.

En fin, el hecho es, que por virtud de un cuento que un conde de nuevo cuño llevó á Cánovas y al que este contestó con un natural arrogancia, se cree por muchos planteado una especie de reto sobre si Cánovas disfruta ó no la confianza del rey.— «El domingo se lo diré en la *Gaceta*», cuentan que respondió Cánovas. Y por su parte los sagastinos contestan: «pues pruebe á llevar á la firma del rey el decreto de apertura de las Cortes, ó el nombramiento de un senador, ó cualquier medida de alguna trascendencia política.»

Yo si se, porque esto no se oculta á nadie, que durante los últimos dias, han llegado á los señores Sagasta, Martinez Campos y Martos diferentes recaditos, de aquellos que concluyen: «con qué ya lo sabe usted, prevenirse y confianza.»

Suyo afectísimo,

X.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 21, 2'5 tarde.

A las dificultades con que tropieza el gobierno que son cada dia mayores y más insuperables hay que añadir la que se le presenta nuevamente con motivo de las elecciones correspondientes á los distritos vacantes.

Todos los ministros imponen su influencia para sacar diputados adiptos á sus respectivas personalidades. Solo Cánovas comprendiendo que es tiempo perdido, se muestra indiferente.

Hay recelos en presentar á la firma del rey decretos de importancia política. Ignoro en que se fundan esos recelos.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCESORES DE JACINTO ORTS.

EL PROGRESO.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

GILBERT Y ROMERO.

VALENCIA

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocha. (Camino del Grao. junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carrros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

MAL DE PIEDRA

ESTRECHECES

Catarros, vejiga, próstata, uretra. Retención é incontinencia, orina. **Enfermedades urinarias** y de la **matriz**. Gran-Tompson 6 ptas. fr. Alivio rápido Cura ardor y dolor en micción. Disuelve las Piedras y Arenas y las espesle con rapidez. Dilata las Estrecheces. Corta los flujos de la vagina y uretra.

NO MAS SORDOS

Sordera, Tarda percepción, Ruidos, flujos, Polipos: **enfermedades de oídos** por

crónicas y antiguas que sean. Medicación interna y agtadable. Contrordera 4 ptas. caja. En 300 enfermos 300 curaciones.—Unico depositario **Dr. Mateos** Rambla Cataluña 104 Barcelona. Consultas y prospectos gratis. Se envían por correo remitiendo valor sellos. Venta Madrid, Alcalá, 40, 1.º

F. D'YCHET Y COMPAÑIA

CARCAJENTE.

Maderas de construcción } del País
Extranjera
y de Movida
Traviesas de ferro-carril.
Rollizos para Pilotes.
Id. para Estacadas.
Postes telegráficos.
Tablones de Flandes, de Suecia,
de Rusia y de Abeto.
Tablas para pisos.
Puntas de Paris.

Cajas para } Naranjas y limones,
Granadas, mandarinas,
Cebollas, melones,
Frutas tempranas y
Pasa.
Papel } de seda para naranjas.
Estracilla idem.
Estraza idem.
Pieles de Calcutta.
Capazos de Palma.
Sogas de esparto.

ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS
CRISTAL DE ROCA
del Brasil.



MICROSCOPIOS
DE GRAN POTENCIA
EXCELSIOR
DE LOS
timbres eléctricos.
Gran surtido
DE APARATOS FISICOS

F. RAFFI, óptico,

Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

Aviso á los señores arquitectos y maestros de obras

CEMENTO PORTLAND INGLES SUPERIOR

DEPÓSITO DE FÁBRICA.

Se vende á 84 reales barril.

Gobernador Viejo, 5, pla. 2.ª, piso 2.º

VALENCIA.

COMPETENCIA

Se ha recibido una gran remesa de *Bacalao inglés superior* en todos conceptos y baratura sin igual.

Bacalao inglés á 48 ptas, qq. de 50 kils.

Id. noruego 1.ª á 45 " " "

Id. " 2.ª á 43 " " "

Id. " 3.ª á 40 " " "

Arroces superiores desde 19 hasta 25 reales barchilla.

Eugenio Boix, calle de la Cruz, 7. **Gandia.**

ALMACEN

DE

UTENSILIOS DE ALBAÑILERIA

16, Plaza de Loreto 16,

GANDIA.

En este acreditado establecimiento encontrarán nuestros favorecedores un gran surtido de azulejos de todas clases de las mejores fábricas como la de los señores Gastaldo, Robert, Valdecabres etcétera, y á precios muy reducidos.

Se ha recibido un gran surtido de losetas de todos colores y precios de las mejores fábricas de Barcelona. Tenemos en existencia tierra refractaria, Mosaico Nolla, Portland, Cemento Romano del superior.—Hay obra de talla, de alabastro y de alfarería.—Lápidas, baldosas y cuantos objetos de mármol se necesiten.

Nota. Se pueden hacer cuantos encargos se deseen referentes á esta industria.

Pasa de moscatel.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mecheros, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de **JOSE GRAS PEREZ**

51, Mayor, 51, **GANDIA.**

Abono Pujolá.

Ya son bastantes los puntos de España que lo emplean para *viñas, naranjales y huertas*, y en todas partes es el único de verdaderos resultados positivos.

Desde el año 1875 se viene consumiendo en Francia por centenares de toneladas, como puede patentizarse.

Para los pedidos dirigirse á D. ERNESTO GOMEZ, Agente,

DENIA.

EL ALIMENTO DEL PUEBLO

La más nutritiva, la más deliciosa y la más económica de todas las sopas cocinadas hasta el día

Con un paquete, que solo cuesta un real, se obtienen 5 platos de sopa.

Depósito general:

17, plaza del Mercado, 17, VALENCIA.

En esta ciudad, casa de D. Antonio Buada, calle de la Drapería, almacén de harinas.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS

Caoutchouc, DE EDUARDO GUY

Valencia.

Se hacen de todas clases con sus correspondientes cajitas de preciosa madera, conteniendo tinta, almohadilla, pasa-tinta y demás necesario, todo por un precio muy económico.

Talleres: Despacho:

Zurita, 2 y 4. Borradores, 15, VALENCIA.

Se reciben encargos en Gandía. Imprenta de los sucesores de Jacinto Orts.

LA PRIMITIVA

Agencia de negocios

ESTABLECIDA EN ALICANTE.

Plaza de Isabel II, 23.

Se encarga de la presentación de exortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en Tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representación de casas mercantiles y de Ayuntamientos.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administración de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Expedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestión.

Para todos los negocios anunciamos dirigirse (en Denia y su distrito) á **D. Ernesto Gomez**,

único representante y corresponsal de dicha Agencia.



RICARDO MARTINEZ
AGENTE DE ADUANAS

Empedrado de las Barcas, 6, pral. VALENCIA.

SE VENDE

una máquina de vapor de Aleixandre, de dos caballos nominales.

Calle de Colón, 32, bajo. VALENCIA.

Curación de la TOS

POR REBELDE QUE SEA,

con la pasta peitoral DE CHELVI.

Caja: 1 peseta 50 céntimos.

Farmacia: Plaza Mayor, GANDIA.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Almacén de vinos y licores y ultramarinos

DE JOSÉ R. SAPENA,

Calle del Marqués de Campo, DENIA.

Gran variedad de vinos y licores adquiridos directamente de los puntos productores, por lo que se garantiza su legitimidad.

Géneros ultramarinos. Especialidad en embutidos, quesos, mantecas, galletas, aceitunas, pastas para sopa, garbanzos, etc., etc.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle del Tosal, junto á la botica.

Darán razón casa de D. José T. Sanjuan.

A LOS ALMACENISTAS DE FRUTAS

Se venden juntos ó por separado dos almacenes á propósito para el negocio de confección de cajas de naranja, pasas, frutas, etc., en las cercanías de esta ciudad.

Estos almacenes son de reciente construcción y miden cada uno 356 metros de superficie. Son asimismo de libre procedencia.

Para más informes en Valencia, don Francisco Marí Ruzafa, 29, 3.º y en Gandía, D. Salvador Gregori, Arrabal de San José.

PLANTELES DE NARANJOS.

Hay para la venta en el término de Potries, plantales de naranjos comunes y de mandarinas de diferentes clases, y superiores de pié agrio.

El guarda Personal del dicho término dará razón.